

POLÍTICA DE ÉTICA Y CONFIDENCIALIDAD

OBJETIVOS

1. Contribuir a que todos los miembros de la Asociación comprendan con claridad el significado e importancia de la integridad y de los valores éticos, y trasladar estos conceptos al comportamiento y toma de decisiones diarias
2. Establecer el comportamiento ético como base del accionar de ACA
3. Orientar la educación ética como forma de prevenir actos que se alejen de los valores de la organización y plantear mecanismos de revelación de las disyuntivas que puedan surgir

ALCANCE

La política abarca a todos los trabajadores/miembros de la Asociación

DEFINICIONES BÁSICAS

ÉTICA: la ética busca descubrir, clarificar y comprender las relaciones que se establecen entre el actuar humano, los valores y las normas morales que se gestan y desarrollan en la vida social. Nos ilustra acerca del porqué de la conducta moral. Se ocupa de aquellos temas que se suscitan todos los días en la vida cotidiana, en la actividad laboral por ejemplo, ayuda a definir que comportamiento es bueno o es malo, que opción debo elegir. Nos ilustra acerca del porqué de la conducta moral.

CONFIDENCIALIDAD: hace referencia a la discreción y reserva que debe guardar sobre un hallazgo, información, situación o suceso determinado y concreto, que cause impacto tanto dentro como en el entorno de la organización.

TRABAJADORES: incluye a todos los empleados

MIEMBROS: incluye a todos aquellos empleados, directivos e involucrados en los procesos de decisiones y labores de la organización

PRINCIPIOS BÁSICOS

- Todas las personas tienen obligación de actuar con honestidad, ética, buscando siempre proteger los intereses generales de la Asociación
- Todos los miembros deberán actuar con responsabilidad, cuidando los vínculos con los productores arroceros, proveedores, empresas y la comunidad en general
- Se deberá cumplir con la totalidad de la normativa vigente

RESPONSABLES Y ROLES

- La Directiva y la Gerencia General son los responsables de poner a disposición de todos los miembros los documentos que den la pauta del comportamiento esperado y orientar a los trabajadores y demás miembros por dudas de cómo actuar y a quién dirigirse para obtener las respuestas necesarias
- Quienes tienen personal a cargo son responsables de orientar a los trabajadores de su área en su accionar y aconsejarlos ante dudas y situaciones que así lo requieran
- Cada trabajador y miembro en general será responsable de trabajar ética, honesta y responsablemente y de ser ejemplo en su accionar de los principios y valores de la institución

POLÍTICAS RELACIONADAS

Políticas de recursos humanos en general de la Asociación

ACCIONES A SEGUIR

- Sensibilización de trabajadores y miembros de la organización
- Firma de contratos de confidencialidad
- Definición de procesos de trabajo
- Seguimiento de la política
- Difusión y comunicación